MENDOZA, **08 JUN 2015**

VISTO:

El EXP-FOD Nº 7860/2015, en el que se tramita la limitación del alcance de la Resolución Nº 095/14 DAR referida a la designación de los Secretarios de la Facultad de Odontología para el período de Gobierno 2014/2018, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 Dirección General de Administración solicita se limite los alcances de la Resolución de referencia en virtud de haber cambiado la situación de revista de algunos de los Secretarios de esta Unidad Académica, a partir del presente año y por lo tanto también hubo variaciones en el aspecto presupuestario por lo que corresponde adecuar la norma a la nueva situación de revista por lo que resta del período estatutario 2014-2018;

Que conforme con lo acordado en su sesión de fecha 26 de mayo ppdo. y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Limitar al 31 de marzo ppdo. los términos de la Resolución Nº 095/14 DAR, por los motivos expuestos y aprobar la siguiente situación de revista para los Secretarios de Facultad, conforme se detalla a continuación y por los períodos consignados en cada caso:

Responsable	Documento Legajo	Cargo	Dedicación y/o cargo	Período
Prof. Esp. María Fernanda NAVARRO	DNI. 21.398.290 LP. 23177	Secretaria Académica	Sec. de Fac. Tiempo Completo	1/4/15 hasta el final de la gestión 2018
Prof. Dra. Adriana Nélida POLETO	DNI: 13.998.819 LP: 18364	Secretaría de Pos-Grado	Por extensión de funciones de Prof. Titular Ded. Exclusiva	1/4/15 hasta el final de la gestión 2018
Prof. Od. Susana Beatriz PRINCIPE	DNI. 11.619.662 LP: 17755	Secretaria de Ciencia y Técnica	Por extensión de funciones de Prof. Titular Ded. Exclusiva	1/4/15 hasta el final de la gestión 2018
Prof. Od. Guillermo Carlos de la ROSA	DNI: 16.635.865 LP: 23576	Secretario de Asuntos Estudiantiles y Acción Social	Sec. de Fac. Tiempo Simple	1/4/15 hasta el final de la gestión 2018
Prof. Od. Graciela GARCIA CRIMI	DNI: 14.428.208 LP: 21775	Secretaria de Extensión Universitaria	Por extensión de funciones de Prof. Titular Ded. Exclusiva	1/4/15 hasta el final de la gestión 2018

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad.

Res. Nº 082

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dr. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA

AL.